JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE
Correo del juzgado j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122-4123

SECREARIA. Santiago de Cali, octubre 19 de 2022. A despacho de la señora Juez, la comisión que antecede. Para proveer.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, octubre diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)
RAD. 76001-31-03-012-2022-00279-00

1º. AUXILIESE Y DEVUELVASE el despacho comisorio que antecede.

2º. CITESE al señor **MIGUEL ANDRES BUENDIA MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.501.289 de Cali, quien se localiza en el paraje La Luisa, Vía la Reforma, Casa 5 - B, en Santiago de Cali Valle, teléfono 57 3157457745, correo buendiamiguelmartinez@gmail.com, a fin de notificarle el contenido de la providencia calendada 31 DE MAYO DE 2022, proferido por el JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION No. 07 DE GETAFE, ESPAÑA, proferida dentro del procedimiento Familia. Guarda, Custodia o Alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados 555/2021, materia derecho de familia, cuya demandante: es D/Dña. BRENDA YAJAIRA OSPINA RUIZ, procurador: D/Dña. MARIA DEL MAR PINTO RUIZ, demandado: D/Dña. MIGUEL ANDRES BUENDIA MARTINEZ.

Por intermedio de la secretaria, realícense las diligencias de notificación personal del auto mencionado anteriormente, para lo cual se hará entrega al convocado de copia de las piezas procesales remitidas por el comitente, para los fines que considere pertinentes.

Lo anterior, en cumplimiento al contenido del oficio S/N del 21 de julio de 2022, librado por el Juzgado de primera instancia e instrucción de Getafe,

España, remitido a este despacho a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

NOTIFÍQUESE

España, remitido a este despacho a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI

HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No. _____

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0eaa117e7f7b20c59348950b880e805606206d99fa091d38b9fbc2fef5c44dd9**
Documento generado en 21/10/2022 09:53:51 AM